

Veranillo

Un año más hemos disfrutado del calido y soleado “veranillo de San Miguel”, también conocido como “veranillo de los arcángeles” por ser el 29 de septiembre la festividad compartida por los tres (Miguel, Gabriel, Rafael) que reconoce la fe católica.

Pasear de buena mañana por Tres Cantos, en este final de septiembre / principio de octubre, es una experiencia muy gratificante, y permite valorar las transformaciones que va experimentando nuestra ciudad. Las calles y avenidas recién remodeladas, las nuevas praderas de césped y los amplios espacios ganados para el paseo lucen sus mejores galas con los primeros rayos de sol. También llama la atención la febril actividad de las diferentes cuadrillas de operarios que se ocupan de avenidas, jardines y fuentes ornamentales. Tres Cantos es un lujo, no me cansaré de repetirlo. Los que vivimos en esta ciudad disfrutamos de una situación privilegiada en casi todos los aspectos. Por eso, quizá, porque me consta que no todos los españoles disfrutan de una calidad de vida como la que, todavía, tenemos en Tres Cantos, es por lo que creo, cada vez con más frecuencia, me asaltan los temores a perderla.

Decía que Tres Cantos es un lujo y lo decía también en el sentido económico. El presupuesto municipal de gastos es cada vez más abultado y la contrapartida, los ingresos, cada vez más irreales.

Es cierto que, gracias a este recurso a la venta de “las joyas de la abuela” (las parcelas de la UA-5, junto a los bomberos), estamos relativamente poco endeudados, en comparación con otros municipios, pero este “mal de muchos” no me consuela. Pretendo que en el consistorio tricantino se tomen decisiones juiciosas que, en ningún caso, puedan suponer una merma en nuestra calidad de vida. Incluso no renuncio a mejorarla, pero no me hago demasiadas ilusiones.

Eso sí, no me gusta hacerme trampas en el solitario, por lo que, al igual que en mi empresa o en mi economía familiar no adopto decisiones de gasto o de inversión sin haber analizado todos los gastos derivados de la decisión, pretendo que en el Ayuntamiento las cosas se hagan después de haberlas analizado en profundidad.

En efecto, una vez saludadas las obras de mejora que embellecen nuestra ciudad, sufragadas en buena medida por la Comunidad de Madrid, llega el momento de ver la letra pequeña del contrato: los recursos, generalmente escasos, que comprometemos de por vida. En un caso serán recursos económicos y en otro recursos naturales (agua, fundamentalmente). Debemos ser conscientes de lo que cuestan nuestros deseos de mejora y ser capaces de aplazar o de renunciar a aquellos que no están a nuestro alcance.

Por poner un caso extremo, que una empresa regale una ambulancia a la ciudad puede situarnos en la tesitura de tener que pagar, a partir de ese momento, al personal que la atiende 24 horas al día los 365 días del año. Puede ser, por tanto, un regalo envenenado. Como lo es, de hecho, prestar servicios en ámbitos que exceden a los de las competencias municipales “...porque lo demandan los vecinos”.

Lo que suele ocurrir en estos casos es que el político tiene más fácil adoptar la decisión errónea (acceder a las peticiones vecinales) que la correcta (trasladar

la reivindicación vecinal a la administración que ostenta realmente la competencia y tiene los recursos para acometerla).

El caso de la ubicación en Tres Cantos de la base de una ambulancia de Servicio Vital Básico del SUMMA-112 entraría en esta segunda categoría: El Ayuntamiento, por el momento, parece que ha sabido trasladar correctamente el problema a la instancia adecuada. La solución no responde a todas las reivindicaciones vecinales pero es un paso adelante en el camino adecuado. Pero ¡jojo! No es el final del camino. La concejalía de Sanidad tiene que seguir demandando al gobierno de Esperanza Aguirre una mejor atención sanitaria para los ciudadanos de Tres Cantos.

En otras ocasiones una “obra emblemática” que goza de un cierto consenso vecinal se convierte por obra y gracia de la imprevisión y de la mala gestión en un enorme pozo sin fondo que engulle todos los recursos a su alcance. En esta situación estaría actualmente la flamante “Pista de Atletismo”, que se alza majestuosa en el centro del Parque Central, cuyo coste de ejecución sigue teniendo capítulos abiertos y cuyo cierre definitivo nadie se atreve a aventurar. Veremos quien es el valiente que saca pecho el día de la inauguración. Luego, una vez inaugurada, llegará la factura de los gastos de mantenimiento, a los que nos comprometimos de por vida al aceptar el “regalo envenenado” del Plan PRISMA. Y con ello llegará también el problema de la programación de eventos deportivos que “rentabilicen” esta grandiosa instalación.

Pero no adelantemos acontecimientos, limitémonos, por el momento, a cantar como la cigarra en este agradable veranillo, también llamado “del membrillo” por ser en estas fechas cuando comienza la recolección de estos frutos. En breve veremos cómo se encajan estos nuevos gastos en el presupuesto del año próximo. ¿Será cierto que “el papel todo lo aguanta”? De momento dejemos el papel y dediquémonos al membrillo, que es lo que toca.